

V

SANTA TERESA DE JESÚS EN ALDEA DEL PALO

AÑO 1557

Ningún biógrafo de la Santa, que yo sepa, se ha ocupado en declarar con pleno acierto el principio de aquel fraternal amor é íntimo trato, ó digamoslo así, *cohabitación y convivencia* con doña Guiomar de Ulloa, de la que habla la misma Santa Reformadora del Carmelo en carta dirigida á su hermano D. Lorenzo de Cepeda desde Ávila el día 23 de Diciembre de 1561.

«Favoréceme — le decía — esa señora doña Yomar, que escribe á vuestra merced. Es mujer de Francisco Dávila, de los de Salobralejo (1), si vuestra merced se acuerda (2). Ha nueve años que se murió su marido (3), que tenía un cuento (4) de renta. Ella por sí tiene un mayorazgo (5) sin el de su marido, y aunque quedó (6) de veinte y cinco años, no se ha casado, sino dádose mucho á Dios. Es espiritual harto. Ha más de cuatro que tenemos más estrecha amistad que puedo tener con hermana; y aunque me ayuda harto, porque da mucha parte de la renta, por ahora está sin dineros (7), y cuanto toca á hacer y comprar la casa hágolo yo con el favor de Dios. Hanme dado dos dotes antes que sea; y téngola comprada aunque secretamente; y para labrar co-

(1) Así se lee en el texto original, que puede verse fotografiado en la página 188 del presente volumen. La variante «la Sobralejo» que ha prevalecido hasta ahora, es errónea. Un antiguo salobral dió su nombre á Salobralejo, barrio del lugar de Muño Galindo, distante tres leguas y media hacia el Sudoeste de Avila.

(2) D. Lorenzo emigró de Avila poco antes de morir su padre († 24 Diciembre 1543).

(3) En 1552. Dejó de su mujer dos hijos: Antonia de Guzmán y Luis Dávila y Ulloa.

(4) Un millón de maravedís, ó casi 29.412 reales; renta grande para aquel tiempo.

(5) De su difunto padre D. Pedro en Aldea del Palo.

(6) Nació en 1527, doce años después que Santa Teresa.

(7) En razón de lo que había gastado y se disponía á gastar para la erección y dotación del convento de Franciscanos Descalzos en Aldea del Palo. También agenciaba y costeaba el despacho de la bula en Roma (2 Febrero de 1562) para la fundación del monasterio de San José, en lo cual invirtió la respetable cantidad de cinco mil reales.

sas que había menester, yo no tenía remedio. Y es así que sólo confiando, pues Dios quiere que la haga (que) Él me proveerá, concierto los oficiales. Ello parecía cosa de desatino. Viene Su Majestad, y mueve á vuestra merced para que lo provea; y lo que más me ha espantado es que los cuarenta pesos, que añadió vuestra merced, me hacían grandísima falta, y San Josépe, que se ha de llamar así, creo hizo no la hubiese y sé que la pagará á vuestra merced. En fin, aunque es pobre y chica; mas (con) lindas vistas y campo, con esto (1) se acaba.

Han ido por las bulas á Roma; porque, aunque es de mi misma Orden, damos la obediencia al Obispo...

Yo me hallo en casa de la señora doña Yomar á todos estos negocios, que me han consolado (2), por estar más con los que me dicen de vuestra merced; y digo más á mi placer, que salió una hija suya de esta señora, que es monja en nuestra casa (3); y mandóme el provincial venir por compañera á donde me hallo harto con más libertad para todo lo que quiero que en casa de mi hermana. Es adonde hay todo trato con Dios y mucho recogimiento. Estaré hasta que me manden otra cosa, aunque para tratar en el negocio dicho las cosas, estaba mejor estar por acá».

La casa en que había vivido con su hermana doña Juana de Ahumada y su cuñado D. Juan de Ovalle, era la del difunto clérigo Valvellido, que ella, ó la misma Santa, había comprado *secretamente*, es decir, á nombre y bajo la firma del indicado Ovalle; el cual con este objeto trasladó desde Alba de Tormes su domicilio y el de su esposa é hijo á dicha casa, encubriendo el designio de transformarla, como así aconteció un año más tarde, en monasterio de San José. Los acontecimientos que allí se verificaron y por menudo cuenta el P. Francisco de Rivera, los pudo y hubo de averiguar este primer biógrafo de Santa Teresa por boca de las principales personas que con ellos intervinieron. La carta de D. Lorenzo llegaría á manos de su hermana Teresa lo más tarde á principios de Diciembre, y entonces, ó poco antes, con ocasión de ir á vivir con doña Guiomar, su hija

(1) Con la subvención enviada por D. Lorenzo y la de las dotes sobre dichas.

(2) Negocios caritativos, que la Santa había desempeñado, cumpliendo la voluntad munífica de su hermano, con el desahogo y libertad que le proporcionaba el residir en casa de doña Guiomar.

(3) Monasterio de la Encarnación.

doña Antonia de Guzmán, monja de la Encarnación, cupo á la Santa la obligación de estar y vivir en su compañía hasta la vigilia de Navidad, en cuya Noche Buena recibió de su provincial, ausente, la carta en que le mándaba que se fuese á Toledo.

Todo lo ocurrido en semejante lance y en los cuatro que precedieron á este de 1561, adquiere suma claridad ante los ojos del erudito viajero, que saliendo de la estación del ferrocarril echare de ver á corta distancia, lo primero el monasterio de Santa Ana, y siguiendo luego por la calle del Duque de Alba, á mano izquierda, el monasterio de San José y á la derecha el colegio de religiosas Adoratrices y el cuartel de la Guardia civil adosado al colegio. En el solar del monasterio estuvo la casa del clérigo Valvellido; en el del cuartel el de los jesuítas celeberrimo, que en 1553 fué destinado á sustituir el palacio viejo de los obispos de Ávila (1); y en el de las Adoratrices la opulenta casa de doña Guiomar y de sus hijos Luis y Antonia, donde también se hospedaba su madre, la avilesa Aldonza de Guzmán, viuda de D. Pedro de Ulloa, noble capitán y regidor de la ciudad de Toro.

La estancia de la Santa en este palacio de doña Guiomar durante el breve tiempo de las postrimerías del año 1561, no basta para bien explicar lo que ella escribió á D. Lorenzo acerca de su convivencia con aquella noble señora: «*Ha más de cuatro (años) que tenemos más estrecha amistad que puedo tener con hermana.*» ¿Cómo explicarlo y cómo determinar el tiempo de semejante comunicación?

La solución de esta dificultad se encuentra primeramente en los escritos de dos biógrafos de la Santa, y después en los del famoso americanista Luis de Valdivia:

1.—Francisco de Rivera, S. J. *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, escrita en 1588 por el autor, en Salamanca; libro IV, capítulo XVIII.

«Antes que comenzase á fundar, estuvo como *tres años* en casa de una señora amiga suya; y ésta la vió tomar en este tiempo muchas y muy largas disciplinas, y traer cilicio, y tener grandísimo cuidado de la limpieza de su alma, y darse tanto á la oración, que casi en todo el día no podía gozar dellá sino era un poco después de comer y á la noche otro poco.»

(1) Véase Ballesteros (Enrique): *Estudio histórico de Ávila*, pág. 244. Ávila, 1896.

Esta noticia, algo más detallada y perspicua cuanto al referido trienio, la supo de boca de doña Guiomar el P. Rivera, según se ha visto en la *Varietad* (IV), que á ésta precede y está firmada por D. José Gómez Centurión.

2.—Diego de Yepes, Obispo de Tarazona. *Vida de la bienaventurada virgen Teresa de Jesús*, dedicada al Papa Paulo V en 1606; libro III, cap. x.

«Viviendo en la Encarnación (1), estando en casa de doña Guiomar de Ulloa (aconteció que) estuvo malo un Padre con quien las dos se confesaban. Llevóle aquella señora á un lugar (2) cerca de Ledesma para regalarle y curarle, y fué también en su compañía la Santa Madre Teresa de Jesús; y en todo este tiempo le curó con el cuidado y caridad que si fuera su mismo padre, guisándole lo que había de comer, y velándole muchas noches, y sirviéndole en todo lo que una mujer muy ordinaria le pudiera servir sin cansarse. Y de aquellos trabajos y malas noches que pasó, se entendió que había cobrado buena parte de las grandes enfermedades que tuvo.»

3.—Luis de Valdivia, *Historia de la provincia (jesuítica) de Castilla*, tomo III, parte II, cap. I, párrafo 3.

«El P. Juan de Prádanos entró en la Compañía en Salamanca el año 1552; era natural de Logroño. Fué un muy insigne operario y muy fervoroso desde sus principios. Él fué uno de los que, unas carnestolendas (3) en Salamanca, salieron por la ciudad con una disciplina pública por toda la ciudad; y cuando volviéron á la tarde al colegio, no los quisieron recibir; y el Padre Juan de Prádanos y otros se quedaron á dormir en el humilladero de la puerta de Villamayor; y el P. Bartolomé Hernández, que entonces aún no era rector, sino el P. Gonzalo González, se recogió aquella noche en casa de doña Leonor Ordóñez, bisagüela del Sr. Gonzalo de Ormaz, y insigne benefactora nuestra, de que tuvo origen aquella regla nuestra que ninguno haga mortificación pública, ni predique sin licencia del superior.

Ordenáronle de sacerdote el año 1554 (4), porque ya entró

(1) Perteneciendo á este monasterio.

(2) Aldea del Palo.

(3) 25-27 Febrero 1555.

(4) Teniendo veinticinco años de edad, y cursando en la Universidad el tercero de teología

teólogo; y allí en Salamanca fué, desde que se ordenó, muy gran operario, el que más penitentes tenía y gente más principal de la ciudad y de las escuelas y colegios mayores. Sucedióle allí un caso particular; y fué que yendo á hacer unas amistades pesadas sobre un bofetón junto á la puerta de Zamora,—acompañábale el Hermano Francisco Domínguez, que es el que lo dejó escrito—y no pudiendo acabar lo que pretendía con la parte, que era el perdonar al que le dió el bofetón, con un fervor y espíritu del cielo se dió el mismo Padre á tan buena sazón y tiempo un muy recio bofetón, que fué este hecho bastante para que la parte perdonase luego y se condujeran bien las amistades.

Con hacer tanto provecho el P. Prádanos en Salamanca, le sacaron un año después que se ordenó, y le enviaron á la nueva fundación del colegio de Ávila con oficio de predicador y confesor espiritual, que le tenía muy agradable; y en especial fué el primero que ganó allí á la santa Madre Teresa de Jesús, que fué después fundadora de las monjas carmelitas descalzas; y él fué el primero que la impuso su recogimiento interior y en oración; y ganó también otra señora viuda, que se llamaba doña Guiomar de Ulloa; y en este tiempo cayó enfermo el P. Juan de Prádanos de un grave mal de corazón, por lo mucho que allí trabajó en aquellos principios. Y en agradecimiento que éstas dos señoras tuvieron de lo mucho que por su medio obraba Dios en sus almas y del fruto espiritual que había hecho este Padre en ellas, se movieron á llevarle á curar á un lugar en tierra de Toro, que se llama Aldea del Palo, adonde la dicha señora doña Guiomar tenía muchas haciendas y casa muy buena; y ambas señoras juntas se fueron allá; y allí fué la santa Madre Teresa de Jesús, enfermera del P. Juan de Prádanos; y pasando entonces por allí el Hermano Francisco Domínguez vió á la dicha santa Madre hacer este oficio de enfermera con el P. Juan de Prádanos.

De Ávila vino después á vivir á la casa de Valladolid, adonde estuvo más de cuarenta años (1), adonde fué muy grande ope-

(1) Desde 1557. Sobre esto es muy de notar lo que apuntó el P. Rivera (libro 1, cap. x): «En este tiempo vino á Ávila el P. Francisco de Borja... En esto *mudaron á su confesor (de la Santa) á otra parte*, cosa que ella sintió mucho, porque no la parecía ser posible hallar otro como él; pero hallóle presto en el mismo colegio de la Compañía. Y porque en su monasterio entonces se daba licencia á las monjas para salir, estuvo muchos días en casa de una señora viuda de mucha calidad y grande amiga suya,

rario en el ministerio de confesor, y de tan grande opinión de prudente en este ministerio, que consultaba algunos casos con el doctor Navarro, como el mismo autor lo testifica en su Manual, en cuya tabla está, verbo (Prádanos alabado). *Yo le acompañé* muchas veces siendo novicio *tardes enteras*; y solía como un rayo, en una tarde, visitar diez ó doce casas, y en cada parte se detenía muy poco, y luego metía plática de Dios con quien quiera que fuese, con el obispo y con el presidente y otros señores, y le oían con gran gusto, y los dejaba á todos movidos á devoción, y en particular tenía don especial de ayudar á bien morir. En particular dejó escrito de él este caso el H. Francisco Domínguez: que acompañándole él un día que fué á visitar un caballero que estaba á la muerte de una grave enfermedad, hermano de un alcalde de corte, que ya se había confesado con un clérigo, de cuya confesión no tenía mucha satisfacción el alcalde de corte ni otras señoras hermanas suyas, y así no quería componer sus cosas y disponerlas, porque era rico; y movido de esto el alcalde, envió á llamar el Padre Juan de Prádanos, y al entrar el Padre en su casa encontró al médico, que le dijo que el enfermo se moría á prisa; entró el Padre al enfermo, y con tan gran espíritu le habló, que le abrió Dios los ojos de su alma y movió de modo que asió con la mano del Padre y le dijo: no se me vaya, Padre, que me quiero confesar generalmente y hacer mi testamento, y así lo hizo, que se confesó muy despacio y reconcilió después muchas veces, y dispuso su testamento cuerdamente, y murió dejando señales muy ciertas, al parecer, de su salvación.

También tuvo don particular en ayudar á morir á los ahorcados; y hizo este oficio muchos años con gran fruto de ellos y edificación de la ciudad.

Comenzó á confesar en Valladolid á la señora doña Magdalena de Ulloa, y dióle al principio los ejercicios espirituales, y hizo en su alma grande fruto, que se aplicó á dar tanta hacienda en limosnas, y al principio las daba por terceras personas, y la impuso á que las que se diesen á los mendigos, las diese por sí misma; y por la mañana la daba á los hombres, y por la tarde á las

que vivía junto á la Compañía. Con esta ocasión tuvo lugar para tratar mucho con los Padres de la Compañía, á quien ella amaba mucho, y con su trato sentía gran provecho su alma.

mujeres, mientras que tuvo salud. Pero para las envergonzantes la impuso en que tuviese un hombre, que él le buscó de gran virtud y confianza, á quien daba por esto salario, que visitaba en sus casas á los dichos pobres y traía memoria por escrito á la señora doña Magdalena de la necesidad que padecían y dónde vivían; y los martes, después de haber ella comulgado, daba la limosna para toda la semana, conforme la necesidad de cada pobre envergonzante. Púsola el Padre Prádanos en todo el concierto que tuvo de su vida en su persona y familia, que era una casa de religión, como diremos en su lugar escribiendo su vida de esta gran señora.

Debe la Compañía al P. Juan de Prádanos la fundación de tres colegios de esta provincia, y á él se debe el fruto que por medio de estas fundaciones se ha hecho en ellos, que son el colegio de Villagarcía, donde se han criado y crían en espíritu nuestros novicios, y el colegio de Oviedo y de Santander que por su consejo fundó esta santa señora, donde en continuas misiones se ha cogido y coge tanto fruto en las almas de aquellos puertos y tierra.

Fué también de grande importancia en Valladolid este Padre por haber sido el instrumento que Dios tomó para descubrir el daño que aquí comenzó á hacer Cazalla, por medio de una mujer que, remordida de su conciencia, se le descubrió en confesión, y al fin la persuadió que diese noticia de ello al Santo Oficio por vía del mismo Padre, y de parte del tribunal la aseguró que no le vendría daño alguno, y para que conociese la gente que se juntaba, se le mandó disimular y continuar, y fué avisando poco á poco de todas las personas por medio del P. Prádanos, y porque aquí se conocieron todos los culpados y se prendieron y castigaron todos, y se atajó un tan grande daño á España en Valladolid (1) y en Sevilla (2) por medio de la Compañía de Jesús, como se dijo en el tomo 2 en la Vida del P. Juan Suárez. Acabó el P. Prádanos su vida († 4 Noviembre 1597), santamente en Valladolid en esta casa profesa, en su mismo oficio de confesor, en que tanto servicio hizo á nuestro Señor.»

(1) En los terribles autos de fe, que presidieron, respectivamente (21 Mayo y 8 Octubre, 1559), la Regente doña Juana y el Rey D. Felipe II.

(2) Autos del 24 de Septiembre 1559 y 22 Diciembre 1560.

Hasta aquí el P. Luis de Valdivia (1), de cuya vida y méritos contraídos en obsequio de la dominación española en América, hizo justo encomio D. Antonio María Fabié, publicando en el tomo xxvii de nuestro BOLETÍN académico (págs. 321-411) un extenso Informe con documentos inéditos de gran valía.

Varias fuentes de la narración que acabo de transcribir, tuvo á su disposición, y refundió sin peligro de equivocarse, el Padre Luis de Valdivia. Cuando la trazó, residía en la misma Casa Profesa de Valladolid, donde largos años el P. Prádanos había vivido y fallecido († 4 Noviembre 1597). Habiendo regresado á España desde el Perú, y hallándose en Madrid, hizo el sabio Valdivia declaración juramentada en las informaciones que se tomaron para la beatificación de las Santas; y atestiguó que ella se había aparecido á su hermano menor, D. Agustín de Ahumada, cuando el mismo P. Valdivia lo preparó para bien morir y recogió su último suspiro en Lima el año 1591. De boca de D. Agustín supo, sin duda, el P. Valdivia muchos datos relativos á la infancia y juventud de Santa Teresa, con la cual su dicho hermano hubo de mantener frecuente correspondencia epistolar; y aún más frecuente correspondencia sería la del P. Prádanos, á quien, siendo novicio el P. Valdivia (2 Abril 1581-2 Abril 1583), acompañaba en sus excursiones por la ciudad de Valladolid, y no pudo menos de ser testigo y admirador de la fama de santidad que ella dejó en su glorioso tránsito (4 Octubre 1582) al cielo en Alba de Tormes. Por otro lado, manejó los apuntes históricos del Hermano Francisco Domínguez, que vió personalmente, y consignó por su mano poco después, los admirables actos de caridad por la Santa ejercidos en *Aldea del Palo*, donde cuatro años más tarde, ó en 1561, fundó y dotó á sus expensas, doña Guiomar de Ulloa, un convento de la Orden de San Pedro de Alcántara, asistiendo á su inauguración en compañía del mismo Santo.

Madrid, 26 de Febrero de 1915.

FIDEL FITA.

(3) Debo la copia íntegra de ese texto, que se conserva manuscrito en el Colegio de Chamartín de la Rosa, al R. P. Federico Cervós, Director de los *Manumenta historica Societatis Jesu*.